

Es el servicio hospitalario de su categoría con la mejor valoración de los acreditados en la Comunitat Valenciana

El INACEPS certifica la calidad del Servicio de Farmacia de La Fe

- La evaluación es más exhaustiva que otros sistemas de gestión de la calidad
- El Servicio ha mejorado y unificado sus criterios de actuación y procedimientos internos de cara al nuevo hospital

Valencia (15-7-10).- El Instituto para la Acreditación y Evaluación de las Prácticas Sanitarias (INACEPS) ha concedido su certificado de calidad al Servicio de Farmacia del Hospital Universitari La Fe. El gerente del departamento de salud Valencia La Fe, Melchor Hoyos, y el jefe del servicio de Farmacia, José Luis Poveda, recogieron ayer esta distinción de manos del subsecretario de la Conselleria de Sanitat, Alfonso Bataller.

Este reconocimiento, más exhaustivo que otros sistemas de gestión de la calidad dado que se ajusta a cada una de las áreas del ámbito sanitario, avala las buenas prácticas del Hospital La Fe en el desarrollo de sus procesos fármaco-terapéuticos y la seguridad de los servicios prestados. De hecho, Farmacia Hospitalaria de La Fe es el primer servicio de su categoría en conseguir esta acreditación en la provincia de Valencia y el que cuenta con la mejor valoración de los acreditados por el INACEPS en la Comunidad Valenciana.

El Dr. Poveda señala que “éste no es solo un mérito de la Farmacia Hospitalaria de La Fe sino también de la Gerencia y de las subdirecciones de Infraestructuras y de Sistemas de Información, sin

cuya colaboración no habría sido posible alcanzar el nivel cualitativo por el que hoy hemos sido reconocidos”.

Unificación de criterios y procesos asistenciales

El INACEPS dispone de Manuales para la Acreditación donde se recogen los criterios y estándares de calidad que deben regir el funcionamiento de las distintas áreas asistenciales de los hospitales valencianos. El Manual para la Acreditación de Servicios de Farmacia Hospitalaria está estructurado en diez áreas de actividad y compuesto por 567 criterios específicos, relacionados tanto con la propia gestión del Servicio y de su entorno como con el proceso de mejora continua de la calidad.

El Dr. José Luis Poveda, la Dra. Isabel Font y el Dr. Emilio Monte, todos ellos del Servicio de Farmacia de La Fe, han contribuido activamente en la elaboración de los criterios de este Manual. Esta circunstancia permitió al Servicio llevar a cabo una autoevaluación previa a la solicitud de la acreditación del INACEPS para asegurar el cumplimiento de todos los parámetros que habían de certificar la calidad de la asistencia.

De este modo, todos los profesionales del Servicio se implicaron en un pilotaje para mejorar y unificar sus criterios de actuación y procedimientos internos de cara al nuevo Hospital Universitari La Fe. “Dada la complejidad de nuestro Servicio de Farmacia –apunta el Dr. Poveda- es importante uniformar todos los procesos asistenciales y que, además, sean acreditados por su calidad, lo que nos sitúa en condiciones óptimas para adaptar las prácticas fármaco-terapéuticas de La Fe al nuevo entorno hospitalario”.

Objetivo, la excelencia

La solicitud de la acreditación del INACEPS se articula como una de las líneas estratégicas del Servicio de Farmacia de La Fe, cuyo objetivo último es mejorar la calidad y seguridad de sus procesos hasta alcanzar el nivel de excelencia.

En este sentido, el Hospital cuenta con un Comité de Calidad y Seguridad del Medicamento, integrado por profesionales de distintas áreas y categorías, dedicado a garantizar las prácticas seguras en materia de farmacoterapia.

El Servicio de Farmacia de La Fe espera poder volver a renovar la acreditación del INACEPS, revisable cada tres años, para seguir ofreciendo una asistencia de calidad garantizada por evaluadores externos.



Miembros del Servicio de Farmacia y del equipo directivo del Hospital Universitario La Fe junto al subsecretario de la Conselleria de Sanitat, Alfonso Bataller